ADUANAS DETIENE CONTENEDOR CON CARGAMENTO EQUIPOS DE AUDIO

Funcionarios de la Administración de Aduanas Montevideo realizaron una investigación a través del sistema informático de Aduana, que derivó en la detención de un contenedor con equipos de audio procedente de Estados Unidos.

El cargamento había ingresado al país por el Puerto de Montevideo y fue trasladado hacia un Depósito del interior con el fin de realizar posteriores acciones comerciales por parte de la Empresa responsable.

En la actuación realizada por los funcionarios aduaneros, se detectaron diferencias en la declaración efectuada, tanto de las características, como de los valores de los artículos, una situación que generó la sospecha de estar ante la preparación de una eventual maniobra de contrabando.

Se solicitó la intervención judicial, autorizándose por parte del magistrado actuante la detención del contenedor y su apertura, a los efectos de realizar una comprobación física.

Se estableció que el cargamento estaba compuesto por 108 equipos de audio para reproducción de DVDs y 300 reproductores de discos compactos y radios portátiles por un valor comercial estimado en más de U$S 150.000, confirmándose las irregularidades detectadas en el inicio de la investigación.

Procediéndose al decomiso del cargamento que quedó a disposición de la Justicia.